

¿Qué pasa en el departamento de San Martín en términos de administración de justicia? ¿Cuáles son los temas? ¿Hay una agenda local? ¿Hay o no hay, en esa parte caliente del país, una reforma judicial en curso? Estas son las preguntas que orientaron la semana de la justicia que recientemente realizamos en San Martín, Moyobamba y Bellavista, junto con Paz y Esperanza.

Semana de la Justicia en San Martín: **Entre el calor y la búsqueda de justicia**

antonio salazar,
juan carlos ruiz

Consortio Justicia Viva

JUSTICIA VIVA

39

Llegamos a Tarapoto bajo un calor que rozaba los 40 grados de temperatura. Nos esperaban los amigos y amigas de Paz y Esperanza, contraparte del Consorcio Justicia Viva y encargados de la organización del evento.

De inmediato tuvimos nuestra primera reunión en un restaurante de comida típica en el que pudimos conocer que San Martín no solo tiene hermosos

paisajes llenos de abundante y verde vegetación, sino que también es una tierra de exquisitos y sabrosos potajes como el paiche, la doncella, el tacacho con cecina, la patarashca, los juanes y el rico aguaje, entre otros platos y bebidas regionales.

La justicia en el banquillo

Llegamos a San Martín para escuchar y conocer las deman-

das y las expectativas de la comunidad de San Martín con respecto al tema de la justicia y la necesidad de su reforma. Para ello había que hacer "dialogar" a la reforma con el día a día de la justicia de la población.

Aún no podemos olvidar los cuestionamientos al sistema de justicia por la indolencia mostrada ante problemas como el abigeato y la explotación sexual



infantil, dos realidades que desafían a la justicia permanentemente, y ante las cuales la reforma de esta no puede quedarse callada.

Guardamos aún en la memoria los rostros y los esfuerzos de diferentes instituciones y personas frente al flagelo de la explotación sexual infantil que afecta a cientos de niñas, niños y adolescentes.

Tampoco podemos olvidar la rabia y las quejas de los dirigentes ronderos ante la falta de reconocimiento y apoyo del sistema de justicia en su lucha infatigable contra las bandas de abigeos, que solo conocen el lenguaje del robo en la noche, de los asaltos en la carretera, de los asesinatos, las golpizas y las violaciones sexuales contra la humilde población rural, de las amenazas y de las venganzas contra los ronderos una vez que la justicia los libera. Una vez más la justicia fue puesta en el banquillo, y no salió muy bien parada.

Como en las otras Semanas de la Justicia, queríamos dar participación y tribuna a la población, someter a escrutinio público la reforma de la justicia. Se trataba de sacar la discusión acerca de la reforma de la justicia de los espacios académicos y políticos y de enriquecerla con otras realidades y espacios distintos de Lima.

La justicia sí le interesa a la gente

La primera noticia grata fue la constatación del interés de los amigos de la Universidad César Vallejo (filial Tarapoto) por el tema, quienes no solo coorgani-

zaron esta actividad sino que además aseguraron la participación de sus profesores y alumnos en el conjunto de actividades de la Semana de la Justicia y en el proceso de lograr la participación ciudadana en la reforma de la justicia.

El lunes 25 se llevó a cabo el desayuno de trabajo con la participación de veintiocho periodistas de las provincias de Moyobamba y San Martín. Durante el taller se dio a conocer el proyecto Justicia Viva y las actividades de la Semana de la Justicia.

Fue interesante escuchar a los periodistas plantear sus preocupaciones con relación a la reforma de la justicia y sobre cómo desarrollarla desde la realidad regional.

Ese mismo día viajamos de Tarapoto a Moyobamba, en un trayecto en el que disfrutamos de la belleza de los paisajes de nuestra Amazonía.

Llegamos a Moyobamba y esa misma noche se llevó a cabo la reunión del Grupo de Referencia Local en el Albergue Santa Isabel. La actividad contó con la presencia de 42 representantes de diferentes instituciones de la sociedad civil y el Estado, con quienes compartimos por el transcurso de tres horas los temas referentes al proceso de reforma de la justicia y el Plan Nacional de la Ceriajus, discusión basada en la realidad regional de San Martín.

Fue valioso ver cómo magistrados, autoridades regionales de las diferentes instituciones estatales, dirigentes vecinales y

dirigentes ronderos compartían directa y fraternalmente.

El martes 26 y el miércoles 27 se llevó a cabo el Taller de Capacitación Ciudadana, actividad en la que participaron 43 personas entre dirigentes vecinales, ronderos, dirigentes comunales, líderes y lideresas cristianas, representantes de las Demunas, estudiantes universitarios y periodistas. Fue una actividad en la que se logró compartir los conocimientos y experiencias de cada uno y cada una de las participantes. Y conocer cómo funciona el sistema de justicia, y construimos un diagnóstico regional y nacional sobre él.

A partir de ello nos planteamos la búsqueda de soluciones a los problemas que son comunes; pero, especialmente, se logró consolidar un compromiso ciudadano, personal y colectivo, con la transformación y el cambio de la realidad de la justicia. En resumen, todos hablamos y todos aprendimos.

El miércoles 27 en horas de la noche en Moyobamba, y el jueves 28 en horas de la mañana en Tarapoto, logramos compartir la propuesta planteada por la Comisión Especial de Reforma de la Justicia con respecto a las reformas constitucionales vinculadas al tema de justicia.

Para el día miércoles tuvimos un público especialmente conformado por magistrados, dirigentes vecinales, ronderos, dirigentes comunales, líderes y lideresas cristianas, representantes de las Demunas y periodistas. El jueves contamos con la presencia de magistrados, estudiantes

y profesores universitarios y periodistas. En ambas actividades tuvimos como expositores a los abogados Abraham Siles Vallejos, profesor universitario y representante del Consorcio Justicia Viva, y Félix Ramírez, profesor universitario y director de la Facultad de Derecho de la Universidad César Vallejo de Tarapoto. Uno de los temas centrales de debate fue el de la jurisdicción de las rondas campesinas en el proyecto de la Ceriajus.

El jueves 28 y el viernes 29, en horas de la noche, se desarrolló el Seminario de Derecho Procesal Penal, que contó con la presencia de los abogados Víctor Cubas y Carlos Rivera, quienes viajaron a la ciudad de Tarapoto especialmente invitados por Justicia Viva y GTZ (cooperación alemana) para que compartan con magistrados, profesores, estudiantes universitarios, periodistas y población en general los alcances del nuevo Código Procesal y la labor de la Policía Nacional, la Fiscalía, el Poder Judicial y las otras instituciones que conforman el sistema de justicia.

Las exposiciones generaron un importante debate entre los asistentes, quienes resaltaron el nuevo papel de la Policía Nacional y el Ministerio Público en la investigación del delito.

Ronderos discuten alcances de la justicia comunal

El jueves 28, paralelamente a las actividades programadas en Tarapoto, se llevó a cabo una sesión con los integrantes de las rondas campesinas del poblado

menor de Pueblo Libre. En ella participaron 68 ronderos representantes de diferentes rondas campesinas del lugar y de zonas aledañas, con quienes se trabajaron temas relativos a la labor jurisdiccional de las rondas campesinas a la luz de lo que establece la Constitución Política Nacional y otras normas nacionales de protección de los derechos y libertades ciudadanas.

El abigeato y la explotación sexual infantil, dos realidades que desafían a la justicia permanentemente, y ante las cuales la reforma de esta no puede quedarse callada.

Con los ronderos se trabajaron además temas concernientes a la justicia comunal, la libertad individual y la privación de la libertad de los abigeos y otros delincuentes que afectan a las rondas y a la comunidad.

La violación y explotación sexual infantil: Un desafío a la justicia

El viernes 29, por la mañana, se realizó una conferencia sobre la violación y explotación sexual infantil. En ella participaron el psicólogo Róger Mendoza Contreras, los abogados José Regalado y Carlos Rivera, y Javier Olórtegui, juez de familia de Tarapoto, quienes presentaron un análisis de la situación en la región San Martín y los

mecanismos sociales, procesales y penales para enfrentar esta realidad.

Los expositores destacaron la importancia de la prevención en el tratamiento de los problemas que se quiere enfrentar.

Finalmente, el sábado 30 viajamos a la provincia de Bellavista, donde trabajamos con pobladores de la zona temas relativos al acceso a la justicia y el nuevo Código Procesal Penal. En esta actividad contamos con la presencia del doctor Víctor Cubas, quien presentó las nuevas funciones de la Policía Nacional y de los fiscales y las fiscales en la investigación de un hecho delictivo.

Fue una Semana de la Justicia que nos permitió, una vez más, compartir con la población regional, en sus diferentes expresiones y espacios de organización, su mirada sobre la situación de la justicia, y, sobre todo, su capacidad de compromiso para enfrentar la realidad de esa justicia que no protege a los más desprotegidos, que vulnera sus derechos fundamentales, que no está en los lugares que más se la necesita.

Queremos recoger finalmente lo dicho por una estudiante universitaria participante en las diferentes actividades de la Semana de la Justicia, quien manifestó lo siguiente: "En estos días he podido conocer y compartir con gente que, a pesar de sufrir las injusticias de esta justicia y de sufrir por la falta de empleo y de oportunidades, está dispuesta a luchar por que en nuestro país se logre una verdadera justicia que los incorpore y proteja". ■